



ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 891.480.024-8

CÓDIGO: SO-FR-017
EDICIÓN: TERCERA
FECHA: 04/03/2010

ACTA DE INICIACION

CIUDAD	Belén de Umbria	DIA DE INICIO	17	MES	07	AÑO	2026
CLASE	C.P.S.	NÚMERO	107	FECHA	17/07/2026		
CONTRATISTA		JOHANNA PATIÑO CIRO					
No. DE IDENTIFICACION		1.061.370.937	Lugar de Expedición	Viterbo			
OBJETO		PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA					
PLAZO		La duración del presente contrato es desde la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2026					
FECHA INICIACIÓN		17/07/2026	FECHA TERMINACIÓN		31/12/2026		
RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR	FUENTE FINANC.	CDP	579	CRP	684
2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		\$ 16.800.000	SGP- Salud Pública	VALOR DEL CONTRATO	\$ 16.800.000		

POLIZAS	CLASE DE PÓLIZA	NÚMERO	VALOR ASEGURADO
	CUMPLIMIENTO	N/A	N/A
	BUEN MANEJO DE ANTICIPO	N/A	N/A
	ESTABILIDAD OBRA	N/A	N/A
	CALIDAD	N/A	N/A
	SERIEDAD	N/A	N/A
	PAGO DE SALARIOS Y P.S.	N/A	N/A

FORMA DE PAGO Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato se estima en la suma de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$16.800.000) los cuáles serán cancelados bajo la siguiente forma de pago: Mediante seis (06) actas parciales por la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000) cada una y/o por porcentajes de actividades ejecutadas y valoradas por el supervisor previa presentación del informe, además de la presentación de los comprobantes de pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL) en los porcentajes legalmente establecidos.

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reúnen las señoras MILLER JULIANA MOSQUERA GIRALDO, en calidad de supervisora y JOHANNA PATIÑO CIRO en calidad de contratista para dar inicio al contrato en mención.

Para dar inicio al contrato, se anexaron al mismo los siguientes documentos de legalización:

1. Estudios previos	X
2. Hoja de Vida en Formato Único	X
3. Antecedentes Fiscales	X
4. Antecedentes disciplinarios	X
5. RUT	X
6. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X
7. Fotocopia de Antecedentes Policía Nacional	X
8. Certificado de afiliación a salud y pensión	X
9. Fotocopia de la Libreta Militar	N/A
10. Disponibilidad y Registro Presupuestal	X

Se hace claridad que el pago se realizará, previo informe a satisfacción de la supervisión.

Para constancia se firma en Belén de Umbría Risaralda, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veintiseis (2026).

MILLER JULIANA MOSQUERA GIRALDO
Supervisora

JOHANNA PATIÑO CIRO
Contratista